



PAGUESE MONTO ADEUDADO A DOÑA VERONICA CORREA IBAÑEZ POR RAZONES QUE SE INDICA

DECRETO (E) N° 2224

CHILLAN VIEJO, 19 ABR 2021

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las comunas que indican y el D.F.L. N° 1 del 05.04.1994 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado del Código del Trabajo y Decreto N° 170 de Educación.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 3974 del 20.07.2015 que Aprueba Reglamento Interno y Carrera Funcionaria de los Asistentes de la Educación.
- 2.- Decreto Alcaldicio (E) N° 412 del 15.01.2013 que aprueba contrato de trabajo con carácter Indefinido a contar del 01.01.2013 por 30 horas cronológicas semanales, en el Liceo Juan Arturo Pacheco Altamirano de la Comuna de Chillán Viejo.
- 3.- Decreto Alcaldicio (E) N° 2375 del 23.07.2018, que aprueba finiquito por renuncia Voluntaria.
- 4.- Solicitud de marzo 2018 de Doña Verónica Correa Ibáñez, para que se le realice revisión de antecedentes, en los pagos efectuados según Decreto N°3974 del 2015.
- 5.- Artículo 510 del Código del Trabajo, que indica *"los derechos laborales prescriben en el plazo de dos años contados desde que se hicieron exigibles."*
- 6.- La necesidad de pagar monto adeudado por concepto de Asignación de Título Profesional de la Carrera Funcionaria a doña **VERONICA EVELYN CORREA IBAÑEZ.**

DECRETO:

1.- **PAGUESE**, a Doña **VERONICA EVELYN CORREA IBAÑEZ**, RUN N° [REDACTED] monto total adeudado de \$320.037.- por concepto de Asignación de Título Profesional entre los periodos 2016 y 2018, según Decreto Alcaldicio N°3974 del 20.07.2015, que aprueba Carrera Funcionaria de los Asistentes de la Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE



FAL / FSC / HHH / OBS / MVY / JPLA / FLP

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Carpeta, Educación (Archivo DAEM, Liceo, Interesado, Archivo Remuneración)